


ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA

Quien suscribe, **MANUEL GUSTAVO LIENDO YACTAYO**, en mi calidad de Jefe de la Unidad de Personal del Hospital Hipólito Unanue de Tacna, manifiesto mi compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en el Hospital Hipólito Unanue de Tacna, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en el Hospital Hipólito Unanue de Tacna.
2. Convocar a todos los servidores públicos de la Unidad de Personal a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno en el Hospital Hipólito Unanue, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Tacna a las 08:00 horas del 24 de abril del 2018.



MANUEL GUSTAVO LIENDO YACTAYO
Jefe de la Unidad de Personal
del Hospital Hipólito Unanue de Tacna